

**CONSEJO DE LA SECCIÓN DEPARTAMENTADA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID  
DEL DEPARTAMENTO INTERUNIVERSITARIO DE ECOLOGÍA**

**ACTA**

DÍA: 30 de Septiembre de 2014

HORA: Primera convocatoria 10:00 h/Segunda convocatoria 10:30 h

LUGAR: Biblioteca del Departamento de Ecología: Eco 5

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.
2. Informe del Director.
3. Solicitud de plaza de Profesor Ayudante Doctor.
4. Aprobación en su caso, de las guías docentes de la asignaturas en las que participa el Departamento correspondientes al "Master in Water Quality Assessment".
5. Designación de un tercer miembro para la Comisión Académica del Programa de Doctorado
6. Plan de Ordenación Docente 2014-2015: revisión de vacíos existentes y aprobación (última versión disponible online el día anterior al Consejo) Link: [Plantilla POD 2014-15\\_4ABRIL](#)
7. Ruegos y preguntas

**Asistentes**

PDI	
Acebes Vives, Pablo	X
Alcorlo, Paloma	X
Baeza, Domingo	
Baltanás Gentil, Ángel	X
Benavas del Álamo, Javier	*
Casado de Otaola, Santos	
Casado Sancho, Carmen	*
Castro Parqa, Isabel	S
Franco Múgica, Fátima	*
González Novoa, José Antonio	X
Herranz Barrera, Jesús	*
López Archilla, Anabel	X
López Santiago, César	X
Malo Arrázola, Juan	*
Martín Azcárate, Francisco	X
Martín López, Berta	
Menéndez, Emilio	X
Mollá Martínez, Salvador	*
Montes del Olmo, Carlos	
Morales Prieto, Manuel	X
Oñate Rubalcaba, Juan	X
Peco Vázquez, Beñoña	X
Pou Royo, Antonio	X
Rico Equizábal, Eugenio	X
Rubio de Lucas, José Luis	X
Ruiz Pérez, Manuel	*
Ruiz Sanz, Juan Pedro	X
Seoane Pinilla, Javier	X
Tomás Mezquida, Eduardo	
Traba Díaz, Juan	X

PAS	
Aburto Baselga, Juan	
Teiedo Sanz, Pablo	X
Pérez García, M <sup>a</sup> Luz	

PIF	
García, Ana Paula	
Hevia, Violeta	X
Iranzo, Esperanza	X
Rota, Cristina	
Tariuelo, Rocío	

Estudiantes	

\* excusan su asistencia  
B Baja  
S Sabático

1. **Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior**  
Se aprueba el Acta de la reunión anterior, sin modificaciones.
2. **Informe del Director**

Remplazo del equipo directivo en funciones:

Se recuerda que el actual equipo directivo está en funciones desde el mes de mayo y que, a pesar de haberse convocado elecciones en dos ocasiones, todavía no existen candidaturas para remplazarles. Se recuerda la mala imagen del Departamento que esto puede causar, especialmente si se llega a la situación próxima de que el Decano tenga que nombrar sustituto por no presentarse ningún candidato. A. Pou plantea que la falta de un proyecto común

de Departamento es una de las razones que desincentiva la participación en las tareas directivas. Finalmente, se hace un llamado a que los profesores permanentes dialoguen sobre la situación y presenten candidaturas a la mayor brevedad posible.

#### Asuntos docentes:

El Director de Departamento informa de la alta matriculación que ha habido en el presente curso académico, con 266 alumnos nuevos en Biología y 150 en CCAA, lo que las convierte en las dos titulaciones con mayor número de alumnos de la Facultad de Ciencias. Además existen todavía alumnos en las licenciaturas en extinción: 19 en Biología y 10 en CCAA.

En el Master en Ecología, se han matriculado 19 alumnos por la UAM y 3 por la UCM (si bien en la UCM todavía no se ha cerrado el plazo de matriculación). Tendremos, así, más alumnos que el año anterior.

Se informa también de los avances en el doble grado Geografía y CCAA, en el que si bien no se puede valorar todavía el impacto que tendrá en CCAA (se recuerda que 20 alumnos podrían participar en el mismo), la propuesta impulsada por la UAM sigue avanzando y el objetivo es que el doble grado empiece a impartirse en el curso 2015-16. Sería el primer doble grado de este tipo en España y la exploración de demanda realizada parece augurarle buenas perspectivas.

#### Portal del investigador:

Se recuerda que está abierto un portal específico en la UAM para que los investigadores incluyan su CV y que será la base a utilizar por la universidad para sacar las memorias científicas anuales, por lo cual es importante que cada profesor mantenga actualizado su perfil. J. Traba plantea la duplicidad que supone mantener este perfil además de los habituales CV normalizados que se usan para acreditaciones y para proyectos, y que no es práctico mientras no se estandarice un único modelo de CV que pueda servir para todos los efectos. B. Peco también plantea la duplicidad que esto genera con el perfil en la web del Departamento. Se acuerda que se renviará por correo el link al "perfil del investigador" y **se ruega a todos los profesores que al menos obtengan un número ORCID y mantengan ahí actualizada su lista de publicaciones**, dado que esa es la base de datos de donde se obtienen la información para el perfil que usa la UAM.

### **3. Solicitud de plaza de profesor ayudante doctor**

Ante la situación sobrevenida de no renovación de contrato de B. Martín-López, el Departamento solicitará la cobertura de esa plaza vacante de Ayudante Doctor. Dada la premura de tiempo para que la plaza pudiera ser aprobada en el Consejo de Gobierno de 10 de octubre, la Dirección del Departamento conversó con varios de los profesores involucrados y optó por pedir la plaza con un perfil genérico en Ecología, a diferencia de la anterior que había salido con un perfil de Ecología Microbiana, dado que desde Decanato se objetó el hecho de que pudiera salir una plaza con un perfil específico para tan solo 40 horas de docencia en Ecología Microbiana. E. Rico recuerda que plazas anteriores recientes si se aprobaron con perfiles específicos, y recuerda también que este tipo de decisiones deberían ser aprobadas siempre en Consejo de Departamento. A. López pide que se tenga en cuenta en futuras plazas la necesidad de solicitar un perfil específico de Ecología Microbiana. J. Traba plantea que esto no se puede comprometer de antemano y que debería depender de las necesidades docentes del Departamento en cada momento. J. Oñate explica que desde Rectorado y Decanato se suele objetar el sacar plazas de plantilla con perfiles concretos, pero que estos si podría encajar mejor para plazas temporales o a tiempo parcial. Algunos profesores piden que conste en acta que el perfil de esta plaza era de Ecología Microbiana y solicitan que en el futuro se vuelva a considerar ese perfil.

### **4. Aprobación guías docentes del Master de Aguas**

Se informa que en el Master de Aguas se han matriculado solo 7 alumnos pero que se va a impartir de todos modos. Se intentará ajustar la carga docente comprometida por el Departamento a esta nueva realidad, particularmente en la asignatura de "Integrated Monitoring" donde parece poco lógico que 4 profesores vayan al campo con solo 7 alumnos. En este sentido se hablará con la coordinación del Master para ver si se puede aligerar parte de esa carga docente, para con ello poder cubrir este año otras necesidades de nuestro POD. E. Rico desea aclarar que el Master de Aguas en ediciones pasadas nunca ha supuesto ningún coste para el Departamento en términos de material fungible o inventariable. **Se aprueban las Guías Docentes de las tres asignaturas en las que participa nuestro Departamento.**

### **5. Designación nuevo miembro Comisión de Doctorado**

Ante la baja de B. Martín-López, se debe elegir a un nuevo miembro para la Comisión de Doctorado. Tanto B. Peco como J.A. González se ofrecen para ocupar ese lugar. Se opta por que sea J.A. González quien se integre en la Comisión de cara a que las diferentes líneas de investigación del Departamento estén representadas en la misma. M. Morales y luego A. Baltanás informan también sobre las nuevas funciones de esta Comisión ante la entrada en vigor del Decreto de 2011 que regula las nuevas enseñanzas de Doctorado, especialmente el hecho de que la comisión

tendrá que realizar evaluaciones periódicas de seguimiento de los alumnos del programa, y también se informan de ciertas particularidades y complejidades que acarrea el nuevo proceso de admisión de alumnos.

## 6. Plan de Ordenación Docente

Se recuerda que al mismo tiempo que se hace la tabla de POD interno, se han ido introduciendo en PDS Sigma las horas de dedicación de cada profesor. El objetivo de este proceso es que todo esté armonizado y que desde PDS se pudieran obtener datos precisos y sintéticos sobre la dedicación horaria de cada profesor o cada asignatura. El problema es que sigue habiendo ciertas discrepancias entre nuestro POD interno y los datos que salen en PDS. Ello se debe principalmente a que muchos profesores no se han preocupado de contabilizar adecuadamente las horas concretas que figuran en PDS (las que enviaron a Secretaría del Departamento) y reflejar eso en el POD del Departamento. **Se exhorta a todos los profesores y especialmente a los coordinadores de asignaturas que repasen las incongruencias entre los calendarios académicos entregados a Secretaría y la dedicación que aparece en nuestro POD, para intentar que se refleje exactamente el número de horas de dedicación real en función de dichos calendarios.**

Se debate sobre la utilidad o no de esta estrategia en términos de la rigidez del sistema ante cambios imprevistos. Se recuerda una vez más que el sistema busca ser flexible y que permite hacer correcciones a lo largo del año si se presentaran cambios imprevistos en la dedicación docente.

Se muestra el POD 2014-15 tal como está en el momento actual, en el cual se pueden observar que existen todavía varios desajustes, con dedicación docente que aún es preciso cubrir en la asignatura de EIA. Además se plantean posibles escenarios de remplazo de las horas docentes que dejaría B. Martín-López y se barajan varias opciones para cubrir esa docencia en función de cuando salga convocada la plaza y de quien la obtenga.

Dado que existen aún varios escenarios posibles se acuerda que tendrá que haber otra reunión más adelante para acabar de definir el POD de este curso académico, y que se solicitará apoyo voluntario para cubrir los vacíos o bien se encargará a los profesores con menor docencia comprometida.

Se informa que la Facultad de Ciencias, dada la alta disparidad que había entre Departamentos sobre la forma de computar determinadas tareas en sus PODs, ha elaborado un documento de orientación para la elaboración de Planes de Ordenación Docente, en el cual se ofrece una guía sobre como asignar la dedicación correspondiente a tutorías, direcciones académicas, evaluación y seguimiento de asignaturas, etc. Se informa que en las próximas semanas, desde la Dirección de Departamento se irán integrando los valores correspondientes a estas tareas varias en el POD de cada profesor. Finalmente se informa que a partir de ahora la dedicación de los profesores Ayudante Doctor será de 180 horas para todos los años de contrato (antiguamente los dos primeros años la dedicación era de solo 150 horas).

## 7. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas

Se cierra la sesión a las 12:50 h  
Madrid, 30 de Septiembre de 2014